

Un testimonio de sentimientos: Mujeres de Oriente de Josefina Estrada



Mariola Pérez de la Cruz
Western Michigan University
Kalamazoo, MI

“*Cárcel* es una palabra que provoca miedo. A pesar de que se trata de un sitio que pocos desean pisar, la prisión despierta curiosidad e inquietud” (9). Así presenta Josefina Estrada su última novela Mujeres de Oriente. Esa misma curiosidad fue la que nos llevó a indagar más sobre ese mundo con el que está bien familiarizada la autora desde hace siete años donde imparte talleres literarios. Gracias a estas clases de escritura que ofrece el Reclusorio Femenil Oriente de México ha nacido esta novela, que podríamos ya clasificar como excepcional, por tratarse de un conjunto de relatos escritos por “amateurs” en el mundo literario. No sólo eso, sino que esas aficionadas comienzan a escribir no por una vocación sino porque la prisión donde se encuentran ofrece unas clases de literatura que bien podían servir como escape a su clausura.

Ya la vida de las autoras resulta interesante, no por meritoria, evidentemente, sino, como es obvio, por lo conflictivo y triste que ya ‘a priori’ presenta una presidiaria.

Se podría analizar la biografía de todas ellas antes de discutir sus testimonios, pero ya Josefina Estrada presenta a grandes rasgos los aspectos más interesantes de las diecisiete

autoras. No todas escriben el mismo número de relatos, algunas como Eren y Loren presentan siete o como Sara Aldrete seis. Las otras catorce “escritoras” varían de cuatro a uno los testimonios que se recogen.

Todas las edades como sus situaciones sociales varían aunque siempre existen algunos paralelismos. Eren de treinta y seis años y gerente de banco con tres hijos cumple sentencia por abuso de confianza. Loren casi de la misma edad, treinta y siete años y con tres hijos era ama de casa y realizaba limpias. Fue condenada a veinticinco años por secuestro. Sara Aldrete también con treinta y siete años estuvo implicada en el famoso caso de Los Narcosatánicos de 1989. Era estudiante de la carrera de Physical Education and Dance en Southmost College, Brownsville y, se le acusa del asesinato de trece personas y profanación de cadáveres entre otros delitos. Cumple cincuenta años de condena.

Con estos historiales y otros también de indiscutible interés, Josefina Estrada consigue sacar de dentro, a través de la palabra y, de ahí, a la pluma, lo que hasta entonces “eran emociones: odio, coraje, frustración, recelo, envidia, tristeza, dolor...” (10). Tarea nada fácil, según ella, ya que “los seres humanos tenemos la facultad de sepultar los sentimientos que nos dañan. [...] Más aún la mujer en prisión que sufre los dolores más intensos” (11).

Con esta premisa Josefina Estrada no sólo se propuso indagar entre el sufrimiento de las mujeres sino además verlo a través de los cinco sentidos. Estos testimonios o capítulos, en total cuarenta y ocho, armados en forma de “collage” revelan un manifiesto humano en todos sus sentidos y sensaciones. Ese aparente desorden en el que Estrada va colocando cada uno de los relatos: primero sobre el dormitorio de Ana Cerón, segundo

sobre la libertad de Maguitos, tercero sobre las visitas de Sara Aldrete, después se repiten las autoras y también los temas, etc., etc., tiene su explicación en la entropía que rige el mundo. Al igual que el caos que se percibe en el universo no es más que una apariencia, pues en su conjunto y dependiendo de la perspectiva en que se mire, todo tiene una explicación lógica; el mundo de estas mujeres aparentemente revuelto, confuso y enajenado no es más que parte de una sociedad perfectamente estructurada y establecida. Por tanto, el orden o “desorden” con el que Estrada juega en esta edición de testimonios no es otra cosa que presentar literariamente ese caos relativo de la sociedad y del universo a través de diecisiete mujeres, de diecisiete experiencias que viven en un mundo más pequeño y cerrado como es la prisión pero, sin duda, un reflejo del mundo también aparentemente caótico del exterior.

Poco a poco, vamos conociendo a estas mujeres desde diferentes perspectivas. Dejan de ser criminales, condenadas, delincuentes para mostrar esa otra cara que desde fuera, desde el otro lado de los cuatro muros, es difícil de entender. Siguen siendo seres humanos que pueden oler, tocar, gustar, ver y oír.

Josefina Estrada, escritora comprometida, no olvida en esta novela la otra función literaria, denunciar. El texto denuncia la situación en la que viven las presas, ya no sólo por el hecho de vivir encerradas en lugares higiénicamente peligrosos, sino por la injusticia y malos tratos que sufren algunas. En otros casos, la estancia y cumplimiento de la condena ayuda a ciertas presas a aprender a autoestimarse porque la realidad fuera es, en cierto modo, la condena en la que viven muchas mujeres.

Si nosotros, los de aquí, percibimos la vida a través de los cinco sentidos, los del otro lado del muro, las presidiarias de Mujeres de Oriente intensifican esa percepción por

faltarles lo que para nosotros es algo normal, la libertad. La angustia a ese encierro se muestra en muchos casos con descripciones visibles de la penitenciaría, que en cierta manera es un reflejo del interior de los personajes.

Aquí (en la sala de visitas), sólo el cielo se puede ver sin malla ciclónica, sin púas, sin rejas. En los panteones casi es el color blanco el que predomina. O el gris del cemento o los ladrillos de las bardas (41).

Cada cierto tiempo las normas del presidio cambian el color del uniforme de las reclusas. En realidad, no usan uniformes; cada una tiene que proveerse de su propia ropa pero siguiendo unas normas como llevar sólo prendas de color, en este caso, beige sin adornos, lo más sencillo posible. Las vigilantes llevan un uniforme de color negro que bien puede diferenciarse del claro color que usan las presas. El color que les obligan a llevar es, por tanto, símbolo importante en su identificación como condenada, por ello su rechazo.

Es increíble la aversión o fastidio que llega a provocar un color. [...] Me parece horrendo ver todos los días el mismo color. Todas nosotras, por lo común, nos vestimos con playeras, pants o shorts. Sin una franja o adorno diferente, pues no está permitido: sólo el beige. [...] Sólo somos las mujeres de beige (60).

En definitiva, el color de la ropa se apega tanto que a veces se identifica casi con el color de la piel:

Un tono que, además de hacernos sentir marcadas, pues “somos las de beige”, las que no tenemos derechos, las rateras, asesinas, secuestradoras, narcotraficantes, drogadictas... escoria de la sociedad; en suma, las delincuentes, es un tono que hace padecer a nuestras familias (68).

No todo lo que se ve es color, objetos, personas. Todos ellos se convierten en un símbolo cuando se ven en el otro lado del muro. Dejan de ser materia para convertirse en concepto: “De repente observo por la ventana: la vista es tan hermosa que obliga a mis ojos a llorar, pues desde esa altura del edificio se ve la libertad” (128).

Los olores también se perciben con la misma intensidad y frecuencia que la vista. Si los colores de las celdas y los muros eran desagradables por mucho que quisieran mejorarlo con sus reformas y sus intentos de pintarlos de rosa, los olores, en la mayoría de los casos, son nauseabundos. En uno de los testimonios de Sara Aldrete sobre la sala de visitas hace una descripción tan realista que hace llegar esos olores casi a percibirse en su lectura:

La otra sala de visita que está al lado de la que tiene tiendita, es el doble de grande y también le meten el triple de gente. Sólo que allá disfrutan de los incomparables olores de los sanitarios, y más cuando no hay agua. Se esparce un aroma de caca, orines, agua estancada revuelta con pápalo, carnitas, pollo (en ocasiones, Kentucky; y otras, de Río), papas, hamburguesas, tortas, tacos, sopes, chilaquiles... Y bueno, al final todo se convierte en caca. En ocasiones, se va por el caño; en otras, las más continuas, se atora y apesta.

Y hablando de pestilencias, el sudor, como decimos en la estancia, huele a puro “pasoco” (pata, sobaco y cola) (40).

Ese olor es motivo de conflicto en muchos casos, provocando disputas en las celdas donde más de media docena de cuerpos comparte unos pocos metros cuadrados:

Las estancias son espacios de no más de doce metros, donde todas las noches (me refiero a la noche porque es lo más difícil de sobrellevar) hay siete cuerpos,

siete aromas distintos. Nunca falta la que le huelen los pies, la que tiene problemas de digestión, la que tiene mal aliento o la que su aroma o su humor es más fuerte, y más cuando es temporada de calor (73).

Más se acentúan en las celdas de castigo donde las presas conviven con sus propios excrementos durante días:

Los desperdicios de basura tengo que depositarlos en una bolsa de plástico o en una botella vacía de plástico. El olor es horrible pero no me dejan sacar la basura. Y si a este olor a desperdicio se aúna el olor de mis toallas de periodo... Es increíble, pero todas las veces que he estado ahí, me llega mi periodo (109).

No todos los olores que perciben en la cárcel son desagradables, hay uno que no sólo deleita sino que se desea, me refiero al olor de la droga:

También llega el tufo de la marihuana; unas veces huele a rico y otras, a hierba rezagada. Y luego llega más regularmente el olor de la cocaína cocinada. Aquí hay todo tipo de olores, desde lo fino hasta lo hediondo (121).

En algunos momentos, el olfato es la fuente de contacto con el exterior, con el otro mundo (su pasado, sus sueños, su familia...): “Añoro el aroma de la calle, el olor a gasolina de los autos, el olor de los mercados, del campo, del pasto. De mi casa. De mis seres queridos” (74). Los colores y olores a pesar de ser infinitos en nuestro mundo y tan cerca de nosotros que pocas veces nos paramos a reflexionar sobre esa complejidad sensorial a nuestro alcance. Tras la lectura de estos testimonios donde su mundo “real” transcurre alrededor de estos contados colores y olores, otros sentidos comienzan a desarrollarse como ocurre con el del gusto y del tacto, en especial este último.

Pocas son las presas que pierden el apetito o, al menos, no se menciona. Todo lo contrario, el comer es uno de los momentos de mayor felicidad y placer que pueden disfrutar en su encierro: “Estaba toda roja de la enchilada que me puse, pero satisfecha. A veces, cuando como, evado mi realidad: regreso donde solía comer tan rico” (102); “Siempre disfruto de todo lo que como. Pienso que estoy en la calle. Y eso lo hace aún más sabroso” (104).

El hecho de que en el Reclusorio Femenil de México cada celda tenga una cocina y, que sean las mismas presas las que se cocinen su propia comida, al igual que su abastecimiento, sea, en cierta parte el motivo por el que el gusto sea uno de los sentidos más positivos entre las reclusas y, el que permite sentirse en libertad aunque sea en la cocina.

El sentido del oído, como los anteriores, simboliza ese puente de unión entre el mundo en el que viven, en su encierro presente y el mundo exterior, su pasado:

Nunca, en mis años de libertad, le puse atención al sonido de una sirena. Pero en tantos años de encierro, me ha dado por atender a la serenata de la sirena de las ambulancias en la avenida fantasma frente al reclusorio. La sigo, la sigo hasta que desaparece de mis oídos. También he escuchado el sonido de los aviones que sobrevuelan la ciudad, ya entrada la noche. Es como si pudiese ir a cualquier lado del mundo montada en ese dragón alado y sentir el viento en la cara hasta casi no respirar (58).

Pero es el tacto el sentido más desarrollado y expresado al mismo tiempo que secreto. Esta paradoja no resulta extraña tras leer en muchos de los testimonios que tras la falta de amor, soledad y, en cierta manera, confusión, se cobijan en un amor homosexual, en

muchos casos ya conocido, en otros no. Algunas llegan realmente a enamorarse hasta el punto de planear una boda dentro de la cárcel. Otras ya están casadas y con hijos pero descubren en brazos de otra mujer lo que antes nunca sintieron. Las descripciones a este quinto sentido: el tacto, son las más detalladas. Sin ningún tipo de pudor, tocando más el límite de lo pornográfico que lo erótico:

Hoy lamo tu recuerdo, mastico tu sabor y trato de escupir tu partida. Fruta dulce y madura: tu sexo en mi boca, que deseo cada día más, así como tus senos volando al aire, impulsados por mis manos (79).

Amapola, mujer casada y con hijos, sin ninguna relación homosexual anteriormente, se encontró en el baño con otra presa, también con un hijo y conocida por su lesbianismo:

Me puso contra la pared y me dio un beso. Pero no cualquier beso. Con esa caricia sentí muchas cosas: muchos deseos de estar íntimamente con ella. Fue un beso con ganas y fuerzas. Como si me lo hubiera dado un hombre. Mientras la besaba, en mi mente no me pasó la idea de que a quien estaba besando era una mujer.

Sentí que mi cuerpo necesitaba de ella, de sus caricias (85).

En todas las descripciones sensoriales el eje principal se dirige al exterior. Todos les recuerda, les transporta, de alguna manera, al otro mundo. Para estas mujeres, cada color, cada olor, cada ruido es un puente, un símbolo que les hace buscar un sentido a la vida y que no es precisamente el que tienen entre esas cuatro paredes. No todas se sienten mal allí. Hay quien opina que la cárcel ha sido verdaderamente una ayuda, porque gracias a su encierro se ha visto obligada a dejar de consumir drogas. Otras han aprendido a autoestimarse y a conocerse mejor.

En muchos casos agradecen en cierta medida la reclusión que sirve como centro de rehabilitación: “Pienso que todo lo puedo soportar mejor porque he dejado de drogarme. Hoy, más que otras veces, me siento orgullosa de mí misma” (122). La cárcel se ha hecho su ‘modos vivendi’, no sabrían cómo funcionar fuera con las drogas y sus tentaciones. Estas mujeres, ahora convertidas en escritoras han sabido aprovechar la ayuda de Josefina Estrada para, a través de la escritura, expresarse, sentir de manera diferente, cambiar de actitud o denunciar. Aprenden el poder de la literatura y la usan no sólo para conocerse a sí mismas, describir o soñar, saben que pueden criticar y algunas se atreven a poner en tela de juicio el sistema penitenciario por su abuso, falta de higiene y corrupción.

Varios testimonio coinciden en las condiciones infrahumanas en las que tienen que vivir, con ratas merodeando por todas partes y a todas horas:

A las autoridades les importa más encontrar drogas que acabar con las ratas [...] Mi amiga Aída me cuenta que esas ratas pueden ser muy salvajes. Dice que una noche escuchó agudos chillidos de ratas; parecían librar una batalla de vida o muerte. Al día siguiente, atrás de nuestro dormitorio, amaneció una rata que había sido devorada de la panza hacia abajo. Es decir, sus compañeras, las ratas, se la habían comido viva. [...] Son las dos de la mañana. La bebé de mi compañera se despierta sobresaltada y vuelve a llorar. Las ratas a nuestro alrededor no dejan de chillar” (55-56)

La crítica al sistema penitenciario se agudiza y se hace directo en el testimonio de Angie: “las autoridades que controlan el panel son una auténtica mafia legalmente constituida y bien representada por la directora del mismo” (165).

Hay quien ha sido condenada injustamente, incluso maltratada, por eso estos testimonios les sirven para denunciar lo que en otros medios no pudieron. O para reiterar la inocencia:

Paty venía acusada de homicidio calificado, con alevosía. Una vecina de edad muy avanzada había muerto por intoxicación de gas. La leche se derramó y apagó la lumbre. La señora quiso levantarse para cerrar la llave, pero probablemente se cayó y se golpeó la cabeza. Y no sé cómo esa historia se entrelazaba con ella, pero por ese hecho, ella estuvo encerrada ocho meses con diez días; salió absuelta”
(20).

La descripción de la detención de Maguitos es un buen ejemplo de testimonio de denuncia. Un lenguaje claro, frases cortas y directas:

El niño llora asustadísimo. Yo les pregunto constantemente qué buscan. Entiendo que están buscando droga.

- De esto que dicen no van a encontrar nada aquí. No hay nada Señores. ¡por favor, no asusten así a los niños!

A ellos los pasan a la sala y les advierten que no se muevan de ahí, que si voltean a ver, los van a madrear.

- ¡Y bajen la cabeza, pendejos!

Rápidamente, la casa se llena de gente armada. A mi hijo Luis le bajan la gorra, para que no les viera a la cara ni se dieran cuenta de cómo registran todo y hacen botín de las cosas de valor (184).

La denuncia al cuerpo policial es bastante grave cuando llega al extremo donde las detenciones se asemejan a un secuestro:

Entramos a un elevador; dentro me quitaron la ropa que me cubría la cara y a empujones me llevaron hacia lo que hoy sé que es una cámara Gesell. [...]

- A ver, a ver, dices que no sabes nada, ¿verdad?
- No sé de qué se trata todo esto. Ni por qué me han golpeado.

Le enfureció mi respuesta y me golpeó en la cara:

- Mátenla – sentí que su sentencia sería verdad y que lo obedecerían.

Me vendaron la cara y las manos. Empezaron a torturarme con frases: “ya tenemos a tu hija y ahorita la vamos a violar” (192).

Y por si todo esto fuera poco la detenida, en un país democrático, a finales del siglo XX es llevada a una cámara de tortura donde sufre de las más horribles aberraciones:

Me sacaron de ahí y me llevaron a otro sitio. Me aventaron sobre algo blando y me dijeron que me quitara la ropa. Me soltaron las manos y a tientas empecé a quitarme la blusa y posteriormente la falda.

- ¿Todo? – Les pregunté.
- Sí, todo – me despojé de mi ropa interior y me pregunté: “Y ahora qué me van a hacer, Dios”. Y entre ellos se dijeron:
- No importa si se nos pasa la mano, la tiramos como a los pendejos de la Buenos Aires, ¿no? – y se rieron [...]

Sentí el apretón de un fierro con filito o dientes, que se aferraba a mi pezón izquierdo, seguido de una descarga de toque eléctrico. Grité. Hicieron lo mismo con el otro seno. [...] Y en ese momento sentí toques eléctricos en mi vagina; me oriné sin poder evitarlo (193).

Como fantasmas vivos, estas mujeres sienten más por recuerdos que por experiencias; recuerdos que les acercan al pasado, a lo que les une a la vida real. Son como cuerpos vivientes con el cordón umbilical en el exterior y son los sentidos: la vista, el oído, el gusto, el tacto y el olfato de manera más desarrollada quienes las mantienen en vivo. Con pequeñas excepciones podemos concluir que su experiencia literaria les ha servido para salir, por unos minutos de la enajenación en la que viven, de sentirse útiles y, por qué no, de disfrutar lo que puede ofrecer formar parte del mundo literario.

Los relatos de cada una de ellas, el mundo caótico en el que viven, la corrupción de la prisión, el cambio radical de sus experiencias sensoriales, el orden de sus relatos, lo disparatado de sus vidas, todo este sin fin de estructuras biográficas recogidas en tan sólo poco más de doscientas páginas es sin duda un claro ejemplo de mostrar al mundo el exterior y el interior del universo, del ser humano, de la sociedad, de México, de su prisión femenina, de la mujer, de como todo ello tiene sus conexiones y es que todo es una misma cosa. El desorden de sus vidas no es más que el desorden del universo en el que vivimos todos pero que como en la prisión, un mundo lleno de normas, de reglas, uniformes, colores, olores... todo está regido por un “orden” aparentemente en constante movimiento que produce el “caos” de la vida de esas mujeres y de la sociedad en la que viven.

OBRAS CITADAS

Estrada, Josefina. Mujeres de Oriente. Relatos desde la cárcel. México: Colibrí, 2002.